Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20220000006082
Fecha: 30-11-2022

Universidad Zaragoza 1542	**PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO**
	• *Puesto 1. Técnico en coordinación y prospectiva de formación permanente a lo largo de la vida* • *Puesto 2. Técnico en coordinación e integración de procesos económicos y académicos en formación permanente a lo largo de la vida*
	DESIGNACIÓN

Finalizadas las actuaciones de la Comisión de Selección, nombrada por Resolución de 19 de julio de 2022, publicada en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e- TOUZ) con la misma fecha, por la que se convoca provisión temporal (encomienda de funciones) de los puestos de *Técnico en coordinación y prospectiva de formación permanente a lo largo de la vida* y de *Técnico en coordinación e integración de procesos económicos y académicos en formación permanente a lo largo de la vida* de la Universidad de Zaragoza, este Rectorado, a la vista del acuerdo tomado por la citada Comisión, ha resuelto:

Designar a:

- **Dª ANA BELÉN PINA CALVO**, funcionaria de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Zaragoza, para el desempeño del puesto de **Técnico en coordinación y prospectiva de formación permanente a lo largo de la vida** de la Universidad de Zaragoza.
- **Dª Mª DEL MAR LÁZARO LÓPEZ**, funcionaria de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Zaragoza, para el desempeño del puesto de **Técnico en coordinación e integración de procesos económicos y académicos en formación permanente a lo largo de la vida** de la Universidad de Zaragoza.

La incorporación al puesto se comunicará oportunamente por Gerencia.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de

c998d8560f0a1b585169fb651c9d0215
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/c998d8560f0a1b585169fb651c9d0215

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20220000006082
Fecha: 30-11-2022

Universidad Zaragoza 1542	**PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO**
	• *Puesto 1. Técnico en coordinación y prospectiva de formación permanente a lo largo de la vida* • *Puesto 2. Técnico en coordinación e integración de procesos económicos y académicos en formación permanente a lo largo de la vida*
	DESIGNACIÓN

reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.

c998d8560f0a1b585169fb651c9d0215

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/c998d8560f0a1b585169fb651c9d0215